

BUSINESSPHARM S.A.

Guayaquil, 16 de enero del 2017

Señor
PEDRO ENRIQUE ROMERO ESPINOZA
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **BUSINESSPHARM S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco años contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, correspondiéndole a usted ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual.

La compañía **BUSINESSPHARM S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, el 10 de enero del 2007, debidamente registrada e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 19 de enero del 2007.

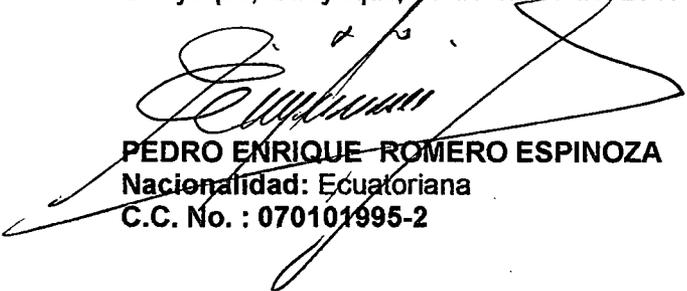
Muy atentamente,



AB. VICTOR HUGO COROZO LEON
Secretario Ad-Hoc

RAZON: Declaro que en esta misma fecha he aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **BUSINESSPHARM S.A.**, para el cual he sido reelegido.

Guayaquil, Guayaquil, 16 de enero del 2017



PEDRO ENRIQUE ROMERO ESPINOZA
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. No. : 070101995-2



N° TRAMITE: 2859-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
2.1.6

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
EN HOJA DE SEGURIDAD
REGISTRO MERCANTIL
GUAYAQUIL ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 2.351
FECHA DE REPERTORIO: 17/ene/2017
HORA DE REPERTORIO: 12:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecisiete de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **BUSINESSPHARM S.A.**, a favor de **PEDRO ENRIQUE ROMERO ESPINOZA**, de fojas **2.069 a 2.072**, Registro de Nombramientos número **551**.

ORDEN: 2351




Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 19 de enero de 2017

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0012838